

Valores de los preverbios latinos en los compuestos de *pugnō*, *-āre*

María del Mar Puebla Manzanos

Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Filología Clásica
28049 Cantoblanco. Madrid
mar.puebla@uam.es

Data de recepción: 30/3/2000

Resumen

Los preverbios latinos aportan dos tipos de significado a las bases verbales a las que se unen: un significado sémico, que es el significado fundamental y específico de cada preverbio y es de orden espacial, y un significado clasemático más abstracto, que no es específico de cada preverbio, sino recurrente en varios preverbios. El valor clasemático de un preverbio, por otro lado, está determinado por el valor sémico del mismo: el movimiento espacial (valor sémico) se convierte en movimiento del proceso de la acción (valor clasemático). Unidos a la base verbal *pugnō*, que denota una acción, los preverbios aportan en mayor medida un valor de índole aspectual (clasemático), pues lo que interesa es ordenar secuencialmente el proceso de la acción.

Palabras clave: preverbios latinos, semántica estructural, aspecto verbal.

Abstract

Latin preverbs provide verbs to which they are attached with two different kinds of meaning: a «semic» meaning of spatial nature, which is the fundamental and specific meaning of each preverb, and a more abstract «clasematic» meaning, which is not specific of each preverb, but recurrent in several preverbs. The clasematic value of a preverb, on the other hand, is determined by its semic value: the spatial motion (semic value) becomes the motion of the action process (clasematic value). Attached to the verb *pugnō*, which denotes an action, latin preverbs provide basically meanings of aspectual nature (clasematic meanings), because what is important here is to set in sequential order the action process.

Key words: latin preverbs, structural semantics, verbal aspect.

El objetivo de este artículo¹ es analizar el valor de los prefijos en los compuestos del verbo *pugnō*. Los verbos que voy a analizar son los siguientes:

Compuestos de *pugnō*, *-āre*:

- | | | | |
|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| 1. <i>oppugnō</i> | 2. <i>depugnō</i> | 3. <i>expugnō</i> | 4. <i>impugnō</i> |
| 5. <i>propugnō</i> | 6. <i>repugnō</i> | 7. <i>compugnō</i> | 8. <i>appugnō</i> |

1. Los ejemplos de los textos están tomados del *Oxford Latin Dictionary* (P.G.W. GLARE [ed.], 1982) y del *Dictionnaire Latin-Français* de F. GAFFIOT (París, Hachette, 1934). Así mismo me ha sido de gran ayuda el *Dictionnaire étymologique de la langue latine* de ERNOUT-MEILLET (París, Klincksieck, 1967).

Teóricamente me apoyo en la clasificación semántico-estructural de los valores de los prefijos establecida por Benjamín García Hernández, que se basa en la diferenciación entre significados sémicos y significados clasemáticos de los prefijos².

El significado sémico de un prefijo es su significado particular y específico (sema = rasgo distintivo) de dicho prefijo. Por otra parte, cada prefijo puede comportar clasemas que comparte con otros prefijos, esto es, significados recurrentes en varios prefijos.

El significado o valor sémico es el significado primitivo, fundamental de un prefijo y es de orden espacial —en efecto, los prefijos, al igual que las preposiciones, eran antiguas partículas adverbiales; el contenido original de las partículas adverbiales era de orden espacial, lo cual se ha mantenido, al menos como contenido fundamental, en los prefijos y en las preposiciones³. En cuanto a su valor sémico o fundamental, los prefijos se organizan en diversos subsistemas en los que cada prefijo establece una oposición/oposiciones estructurales con otros prefijos. Además de su valor sémico específico, los prefijos también pueden expresar valores clasemáticos, que son más abstractos que los valores sémicos y que no son específicos de cada prefijo, sino recurrentes en varios prefijos. Como se verá más adelante, dichos valores clasemáticos están determinados casi en su totalidad por el valor sémico del prefijo en cuestión. En el análisis de los verbos tomados en consideración en este trabajo se observará que algunas veces el prefijo tiene un valor sémico, esto es, que aporta un significado de orden espacial, mientras que en otros casos va a tener valores más abstractos o clasemáticos.

Los valores clasemáticos de los prefijos se encuadran dentro de un sistema de relaciones clasemáticas que se compone de:

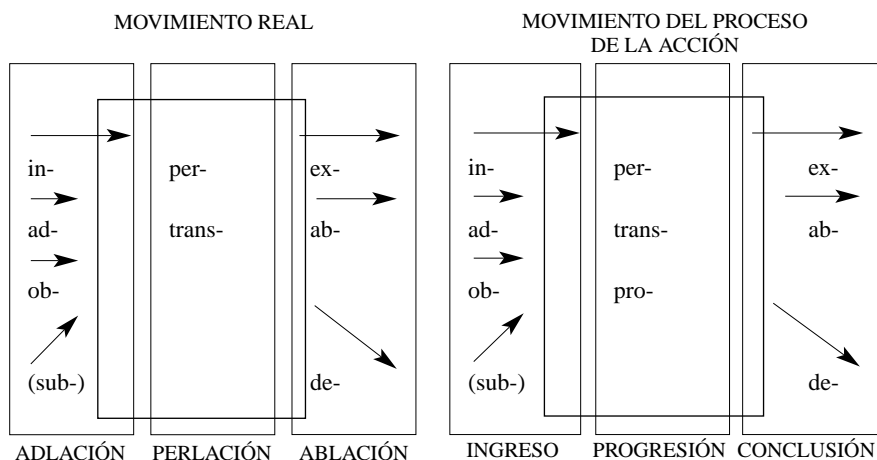
1. Relaciones intersubjetivas o complementarias (= diatéticas).
2. Relaciones intrasubjetivas:
 - 2.1. Alternas.
 - 2.2. Secuenciales (= aspectuales. Oposiciones aspectuales de progresión): aspecto ingresivo - - aspecto progresivo - - aspecto resultativo.
 - 2.3. Extensionales (= aspectuales. Oposiciones aspectuales de duración).

Por ejemplo, en el ámbito del léxico verbal, existe una relación intersubjetiva o complementaria entre *dar* - *aceptar*; una relación intrasubjetiva alterna entre *aceptar* / *rechazar*; una relación intrasubjetiva secuencial entre *nacer* - - *vivir* - - *morir*; una relación de tipo extensional entre *mirar* - - *contemplar*. Pues bien, estas oposiciones clasemáticas, que pueden ser expresadas léxica y gramaticalmente, pueden ser también representadas mediante prefijos. Así, los prefijos de orden adlativo (*ad-*, *in-*, *ob-*, *sub-*), el prefijo sociativo *com-* y el retrospectivo *re(d)-* pro-

2. García Hernández, 1980: 127 y s.

3. El espacio y el tiempo son ámbitos significativos que están estrechamente vinculados y ambos comprenden el universo «dimensional», frente al universo «nacional» constituido por ámbitos significativos más abstractos. Con todo, en el sistema preverbal latino el ámbito temporal está poco representado, siendo el espacial el ámbito dominante. Cf. García Hernández, 1980: 124 y s.; Lehmann, 1983: 146.

porcionan acciones complementarias respecto a la acción indicada por el verbo simple, como por ejemplo: *loquor- obloquor*: ‘hablar’ - ‘hablar en respuesta’. Los prefijos de orden ablativo (*ab-*, *ex-*, *de-*), el disociativo *dis-* y el retrospectivo *re(d)-* proporcionan acciones alternas, como por ejemplo *texo / extexo*: ‘tejer’ / ‘destejer’. Las oposiciones de tipo secuencial (aspecto ingresivo - - aspecto progresivo - - aspecto resultativo) también pueden ser expresadas mediante los prefijos latinos. Así, los de orden adlativo y el disociativo *dis-* proporcionan acciones secuenciales ingresivas, como en *invado*: ‘emprender’ (*in-* y *ad-* son muy productivos en esta función; *ob-* deja de serlo en la época arcaica y *sub-* y *dis-* apenas desarrollan este valor); los que indican progresión hacia delante (*per-*, *trans-*, *pro-*) proporcionan acciones secuenciales progresivas, como en *persequor*: ‘perseguir’; los de orden ablativo y el sociativo *com-* proporcionan acciones secuenciales resultativas, como en *expugno*: ‘tomar al asalto’. Se trata, pues, de una metáfora espacial del aspecto: el recorrido espacial se convierte en recorrido aspectual. Convertimos el movimiento real en el movimiento del proceso de la acción:



Si bien las relaciones de tipo secuencial están muy bien sistematizadas en el sistema preverbal latino, no lo están tanto las relaciones aspectuales de tipo extensional. Estas últimas se basan en la oposición entre:

- aspecto puntual
- aspecto durativo, en el que cabe distinguir:
 - acciones continuas, que pueden expresar:

{	duración
}	intensidad (emotiva)
 - acciones discontinuas, que pueden expresar:

{	aspecto iterativo
}	aspecto reiterativo
}	aspecto frecuentativo

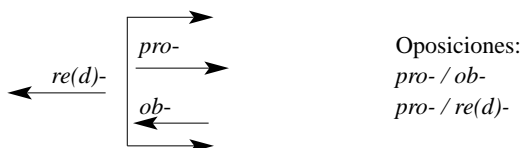
Pues bien, proporcionan aspecto puntual tanto prefijos de orden adlativo como prefijos de orden ablativo. Esto viene a coincidir con la expresión del aspecto ingresivo por los primeros y del aspecto resultativo por los segundos. El aspecto durativo lo proporcionan los prefijos que indican progresión hacia delante (*per-*, *pro-*, *trans-*), viniendo a coincidir con la expresión del aspecto de tipo secuencial progresivo. La expresión del aspecto intensivo es la más generalizada. La proporcionan tanto prefijos de orden adlativo como prefijos de orden ablativo y prosecutivo y, así mismo, *com-*, *dis-* y *re(d)-*. El prefijo *re(d)-*, por otro lado, es el prefijo por excelencia para expresar iteración y reiteración e *inter-* el que expresa frecuencia. Se observa así que, a excepción de la función intensiva, que puede ser expresada por cualquier preverbo, las demás están determinadas por el valor sémico del mismo.

Por último cabe decir que el valor que en cada caso tiene cada prefijo tiene mucho que ver con el contenido de la base léxica a la que se une. En el campo semántico de la lucha en combate las bases verbales, como *pugno*, designan esencialmente acciones; por lo tanto, el tipo de valor que normalmente van a tener los prefijos va a ser el aspectual secuencial, porque lo que interesa sobre todo es ordenar secuencialmente las acciones. Con otro tipo de bases verbales, como las que expresan permanencia o estado (por ejemplo *sedeo*), los prefijos tienen esencialmente valor espacial locativo y con aquellas que expresan movimiento, valor espacial lativo.

1) *OPPUGNO*

Se ha considerado muchas veces que el significado fundamental de *ob-* es 'delante', como también significan 'delante' los prefijos *pro-*, *ante-* y *prae-*. Sin embargo este análisis no es correcto o, al menos, es incompleto. El prefijo *ob-* significa 'delante' pero con orientación contraria a una orientación dada, esto es, enfrentamiento a un límite orientado, y se opone estructuralmente al prefijo *pro-*, que significa 'delante en la orientación dada'⁴.

En efecto, *ob-* forma parte de un subsistema de doble orientación en el que se establecen oposiciones a partir de una orientación dada. Este sistema se puede representar:



El prefijo *ob-* también tiene valores clasemáticos⁵. Como prefijo de orden adlativo puede proporcionar acciones complementarias respecto de las respectivas acciones simples, como en *loquor- obloquor*: 'hablar' - 'hablar en respuesta'.

4. Cf. García Hernández, 1994: 27 y s.; 1991: 24 y s.

5. Cf. García Hernández, 1980: 172-178.

Igualmente puede proporcionar términos de aspecto secuencial ingresivo, como el caso que nos ocupa.

Con relación al verbo *oppugno*, el valor sémico de **ob-** «delante con orientación opuesta a la orientación dada» se conserva muy bien en el ejemplo plautino:

oppugnatum est os (Pl., *Cas.* 412), «me han apuñeteado la cara».

en el que también la base verbal *pugno* conserva su significado primitivo de ‘golpear con el puño’, ya que es un derivado del sustantivo *pugnus*: ‘puño’ (posteriormente *pugno* adquirió el sentido más laxo de ‘combatir’, ‘luchar’, que es el significado usual del verbo). En este ejemplo la orientación dada viene marcada por la cara del que recibe el golpe.

En los demás ejemplos *oppugno* significa normalmente ‘asaltar, atacar una posición fortificada o a sus habitantes’, en donde se ve claramente el valor aspectual ingresivo de **ob-**. En efecto, *oppugno* es el verbo latino del «ataque»:

sese igitur summa vi virisque eorum oppidum oppugnassere (Pl., *Am.* 210), «entonces él atacaría su ciudad con toda su fuerza y todos sus hombres».

ne [...] socios populi Romani atque amicos oppugnarent (Liv., 5, 35.5), «que no atacaran a aliados y amigos del pueblo romano».

namque et proxima nocte et postero die tanta vi castra sunt circumsessata atque oppugnata ut ne nuntius quidem inde mitti Romam posset (Liv., 3, 4.8), «puesto que esa noche y al día siguiente el campamento fue rodeado y atacado con tanta violencia que ni siquiera se pudo mandar un mensajero a Roma».

totiens Africam ab nostris exercitibusque et classibus oppugnatam (Liv., 28, 44.13), «tantas veces había sido África atacada por nuestros ejércitos y flotas».

Tyros septimo mense, quam oppugnari coepta erat, capta est (Curt., 4, 4.19), «Tiro fue tomada al séptimo mes de haber sido atacada por primera vez».

Aggeribus, vineis, turribus oppugnabam oppidum (Cic., *Fam.* 2, 10.3), «con terraplenes, galerías y torres atacaba la ciudad».

Sin embargo, como se ve claramente en los ejemplos, el valor sémico de **ob-** sigue estando presente: *oppugno* no significa solamente ‘atacar’, sino ‘atacar una posición que a su vez ejerce una fuerza de oposición al que ataca’. El que *oppugnat* lo que hace es ejercer una fuerza en contra de otra fuerza que opone resistencia. Es como si en el verbo *oppugno*: ‘atacar’ el prefijo **ob-** aportara en la misma medida valor de orden espacial y valor aspectual ingresivo. Todo esto resulta claro si comparamos el verbo *oppugno* y el verbo *impugno*. En principio ambos verbos son idóneos para referirse al comienzo de una lucha, esto es, al «ataque», pues tanto *ad-* como *ob-* son de orden adlativo. Sin embargo el prefijo **in-**, como comentaré más tarde a propósito de *impugno*, no implica una resistencia, una fuerza opuesta al ataque y, por lo tanto, el verbo *impugno* es más neutro en cuanto a la resistencia que ofrece aquel o aquello que es atacado, pudiendo aparecer en todo tipo de contextos, no sólo militares. Por su parte *oppugno* tiene un carácter más marcado que hace que sea el verbo por excelencia para el «ataque» en contextos belicosos.

En definitiva, es por esta razón por lo que algunos diccionarios⁶ mencionan también para *oppugno* el significado de ‘sitiar ejerciendo presión’ —pero sin lucha propiamente dicha—, pues en muchas ocurrencias de este verbo el significado sémico de *ob-* parece estar más presente incluso que el valor ingresivo: en muchos de los ejemplos *oppugno* significa, por así decir, en un mayor porcentaje ‘ejercer una presión en contra’ que ‘atacar’. Esto se ve claramente en los siguientes ejemplos que, aunque no son de la esfera militar, ponen de manifiesto que el valor sémico de *ob-* está siempre muy presente:

mihī cor retunsumst oppugnando pectore (Pl., *Ps*, 1045), «mi corazón está embotado por la presión del pecho».

aequora bina suis oppugnant fluctibus Isthmon (Ov., *Ep*, 4, 105), «dos mares acosan al Istmo con sus corrientes».

ammis ut incumbens longaevi robora pontis assiduis oppugnat aquis (Stat., *Theb*, 10, 864 s), «como un río presiona y ejerce su fuerza contra las vigas de un viejo puente con sus incansables aguas».

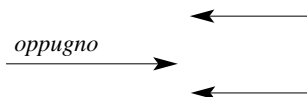
En un ámbito más abstracto *oppugno* significa ‘oponerse o atacar a alguien o algo mediante la palabra o la acción’:

ita mea consilia undique oppugnas male (Pl., *Mos*, 685), «por uno y otro lado atacas mis propuestas de malas maneras».

ut istuc delictum desistas tanto opere ire oppugnatum (Pl., *Bac*, 1171), «desiste de ir en contra de esta falta con tanto empeño».

petulantissime enim semper iste oppugnavit senatum (Ret. *Her.*, 4, 47), «en efecto, éste siempre ha atacado con la mayor insolencia al senado».

Hasta aquí, cuando hemos hablado del valor sémico de *oppugno*, la orientación dada la proporcionaba la plaza fuerte asaltada y la posición delantera con orientación contraria a la dada era la del atacante:



Curiosamente contamos con un ejemplo muy tardío en el que los términos se invierten:

sonipes celer [...] oppugnat frenis (Coripp. Joann., 4, 468), «el veloz corcel [...] resiste al empuje de los frenos».

6. Así, por ejemplo, el *Dictionnaire Latin-Français* de F. Gaffiot.

Aquí *oppugno* significa 'resistir', 'luchar contra', 'rechazar luchando', 'responder a un ataque'. La orientación dada la marca el que ataca y la orientación *ob-* el que es atacado y que, en consecuencia, se defiende. En este ejemplo, pues, *ob-* nos ha proporcionado un término complementario: *pugno*.-*oppugno*: 'luchar' - 'luchar en respuesta', que están en relación intersubjetiva de la misma forma que *loquor* - *obloquor*: 'hablar' - 'hablar en respuesta'.

2) *DEPUGNO*

En contra de lo que muchos han pensado, el valor sémico de *de-* no es «desde»; esto es, no tiene un valor meramente ablativo, sino que tiene un valor ablativo en sentido vertical y significa «desde arriba»⁷. El prefijo *de-*, pues, se opone privativamente al prefijo *sub-*, cuyo significado original es «hacia arriba»⁸. Sin embargo, con el tiempo *de-* perdió ese sentido de verticalidad y prevaleció simplemente el rasgo ablativo «desde».

De- posee también valores clasemáticos⁹. Como prefijo de orden ablativo puede proporcionar términos alternos, como por ejemplo *disco* / *dedisco*: 'aprender' / 'olvidar'; también puede proporcionar acciones de aspecto secuencial resultativo propiamente dicho, como en *devinco*: 'vencer por completo' (aunque para esta función el prefijo ablativo más utilizado es *ex-*) y acciones de aspecto resultativo desinente, como en *desino*: 'dejar de'. Aunque en un primer momento parezca extraño, también puede llegar a expresar aspecto progresivo: en efecto, el prefijo *de-*, que en origen tenía sólo valor ablativo, «desde arriba», pasó a ser considerado no sólo en su punto de partida sino también en su recorrido hacia abajo («de arriba abajo»). Es debido a este valor secundario prosecutivo por lo que *de-* puede expresar también aspecto secuencial progresivo, como por ejemplo en *scribere* - - *describere*: 'escribir' - - 'describir'. Por último, *de-* es también bastante productivo dentro de la función intensiva, función que está presente precisamente en nuestro compuesto *depugno*.

En efecto, *depugno* significa 'luchar encarnizadamente', pero esta lucha es decisiva, es una lucha hasta el final, una lucha en la que se resuelve algo combatiendo. Así, unido a la base verbal *pugno*, el prefijo *de-* tiene un valor clasemático extensional de intensidad, pero también un valor clasemático secuencial de aspecto resultativo, estableciendo el compuesto una oposición de tipo aspectual con *oppugno* y *pugno*: *oppugno* - - *pugno* - - *depugno*. En *depugno*, pues, se combinan estos dos valores de *de-*, como se puede ver en los siguientes ejemplos:

sed metuo ne sero veniam depugnato proelio (Pl., *Men*, 989), «pero tengo miedo de llegar tarde, una vez que el combate haya terminado».

7. Generalmente se ha considerado que el significado básico de la preposición y del preverbio *de-* es meramente ablativo (cf. Hofmann-Szantyr, 1972: 261 y s., que opinan que no hay diferencia de significado entre *ab-* y *de-*; Rubio, 1966: 160, sostiene que *de-* y *ob-* forman una oposición) y que la orientación vertical es algo secundario que en todo caso responde a una especialización en su empleo (Cousin, 1944: 102) o a interpretaciones contextuales (Pottier, 1962: 276 y s.).

8. Cf. García Hernández, 1994: 31 y s.

9. Cf. García Hernández, 1980: 145-151.

qui pro vestris commodis adversos tam crudeles [...] adversarios depugnant (Liv., 4, 49.14), «quienes por vuestros intereses se dejan la piel luchando contra adversarios tan crueles [...]».

cum Graecia apud Salamina depugnavit (Plin., *Hist. Nat.*, 2, 90), «cuando Grecia luchó en batalla decisiva en Salamina».

En esta lucha encarnizada y decisiva está implicada una lucha a muerte en la mayoría de los casos.

depugnabunt pro te ipsi et morientur (Lucil., 655), «ellos en persona lucharán y morirán por ti».

Por esta razón este verbo se ha especializado en el contexto de la lucha en la *harena*, en donde *depugno* significa ‘luchar como gladiador o con bestias’:

myrmillo in Asia depugnavit (Cic., *Phil*, 7, 17), «luchó en Asia en calidad de mirmilón»¹⁰.

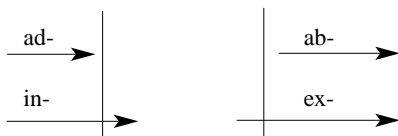
etenim aderat Lucius frater, gladiator Asiaticus qui myrmillo Mylasis depugnarat (Cic., *Phil*, 5,20), «allí estaba su hermano Lucio, un gladiador asiático que había luchado en Milasa como mirmilón».

quique ut ferro aut cum bestiis depugnarent traditi sint (Gaius, *Inst*, 1, 13), «aque- llos que hayan sido entregados para luchar con armas o contra fieras».

QUIBUS MUNERIBUS **DEPUGNAVERUNT** HOMINUM [...] DECEM MILIA (Aug., *Anc*, 4, 32), «en estos espectáculos lucharon diez mil hombres».

3) *EXPUGNO*

El prefijo *ex-* forma parte junto con *in-*, *ab-* y *ad-* del sistema direccional horizontal longitudinal (no marcado) y su valor sémico es «salida de un límite doble», oponiéndose a *in-*, que significa «entrada en un límite doble». Es, pues, un prefijo de orden ablativo:



El prefijo *ex-* – tiene también valores clasemáticos¹¹. Al igual que *de-*, puede proporcionar términos alternos, como en *texo* / *extexo*: ‘tejer’ / ‘destejer’; como en el caso que nos ocupa, también puede proporcionar términos con valor aspectual

10. El *myrmillo* era un gladiador armado a la ligera y con yelmo galo.

11. Cf. García Hernández, 1980: 155-161.

resultativo —es precisamente el preverbio más característico para marcar aspecto resultativo (por el contrario, pocas veces expresa aspecto desinente). Por último, **ex-** también puede desempeñar una función intensiva, como en *iuro* – *eiuro*: ‘jurar’ – ‘jurar con vehemencia’.

En efecto, el verbo transitivo *expugno* significa principalmente ‘capturar, reducir, tomar por completo (una plaza fuerte)’, ‘derrotar por completo’, ‘vencer por completo (al enemigo)’. El prefijo **ex-** está proporcionando, pues, aspecto secuencial resultativo y el compuesto *expugno* está en relación aspectual secuencial con los verbos *oppugno* y *pugno*:

oppugno - - *pugno* - - *expugno*: ‘atacar’ - - ‘luchar’ - - ‘tomar al asalto’.

como se ve en los siguientes ejemplos:

et ubi Pterela rex regnavit oppidum expugnāvimus (Pl., *Am*, 413), «y tomamos al asalto la ciudad donde reinaba el rey Ptérelas».

adiectumque ne a Capua quam obsidebant abscederent priusquam expugnassent (Liv., 6, 1.2), «con la orden añadida de que no se retirasen de Capua, a la cual asediaban, antes de haberla conquistado».

sed nequaquam tam laetum vincere quam triste vinci ulla parte erat ab obsesso et prope expugnato hoste (Liv., 26, 4.3), «pero de ninguna manera era agradable vencer en cualquier lugar en la misma medida en que era triste ser vencido por un enemigo asediado y casi derrotado».

ego erum expugnabo meum sine classe sine exercitu et tanto numero militum (Pl., *Bac*, 929), «yo derrotaré a mi amo sin flota, sin ejército y sin tantos soldados».

En sentido figurado:

adiecerunt [...] senatum omni modo expugnaturum pertinaciam legatorum (Liv., 37, 56.9), «y añadieron que el senado de una manera u otra vencería la resistencia de los embajadores».

nihil est quod non expugnet pertinax opera (Sen., *Ep*, 50, 6), «nada hay que no pueda vencer un tratamiento persistente».

summa vi expugnatum esse ut tribuni militum consulari potestate et ex plebe crearentur (Liv., 4, 35.10), «con gran esfuerzo se consiguió que los tribunos militares con poder consular fuesen elegidos también entre la plebe».

Cabe ahora preguntarse qué diferencia hay entre *depugno* y *expugno*, pues en principio pueden parecer sinónimos. La principal diferencia es que en *depugno* **de-** aporta tanto valor aspectual resultativo como valor intensivo. Por otra parte, *depugno* es un verbo intransitivo y la perfección que indica **de-** es la de la lucha misma, es la conclusión de la acción de la propia base léxica, es la perfección del *pugnare*: el valor aspectual resultativo es lexemático. En *expugno* *aliquid* / *aliquem*, que es un verbo transitivo (la función resultativa es muy propicia para la transitivización), la perfección atañe también al objeto: es un aspecto resultativo sintagmático.

El verbo *expugno*, por tanto, mantiene con el verbo *depugno* una oposición de tipo aspectual extensional de intensidad:

oppugno - - *pugno* - - *expugno*: ‘atacar’ - - ‘luchar’ - - ‘tomar al asalto’

oppugno - - *pugno* - - *depugno*: ‘atacar’ - - ‘luchar’ - - ‘derrotar luchando encarnizadamente’

expugno - *depugno*: ‘tomar al asalto’ - ‘derrotar luchando encarnizadamente’

4) *IMPUGNO*

El prefijo *in-* tiene como valor sémico o fundamental «entrada en un límite doble» y se opone privativamente a *ex-*, como ya he dicho a propósito de *expugno*. Es, pues, un prefijo de orden adlativo.

El prefijo *in-* tiene además valores clasemáticos¹². Al ser un prefijo de orden adlativo, puede proporcionar términos complementarios, como en *impero* - *paro*: ‘mandar preparar’ - ‘preparar’; también proporciona muy frecuentemente acciones de aspecto secuencial ingresivo, debido al estrecho paralelismo significativo entre dicho valor aspectual y el valor adlativo (*in-* es de hecho el prefijo por excelencia para indicar aspecto ingresivo), como en *inire magistratum*: ‘comenzar una magistratura’; *in-* puede tener también un valor intensivo, como en *invoco* - *voco*: ‘llamar a voces’ - ‘llamar’.

El verbo *impugno* significa ‘asaltar, atacar’, como por ejemplo en:

quod multitudinem Germanorum in Galliam traducat, id se sui muniendi, non Gallieae impugnandae causa facere (Caes., *Gal*, 1, 44.6) «el hecho de que haga pasar un gran número de germanos a la Galia lo hace para garantizar su propia seguridad, no para atacar dicho país».

Aquí el prefijo *in-* tiene un evidente valor ingresivo. Sin embargo no hay que dejar de lado el valor sémico de «introducción en un límite doble» de *in-*, que, muchas veces, como en este caso, tiene un marcado sentido de hostilidad, de intromisión.

¿Cuál es la diferencia entre *impugno* y *oppugno*? La diferencia reside precisamente en el porcentaje de valor sémico particular que cada prefijo aporta al verbo compuesto. En efecto, *oppugno*, como ya he dicho, significa ‘atacar en orientación contraria a la dada’, esto es, atacar a algo o a alguien que opone una resistencia, que da la cara. *Impugno*, sin embargo, es un término neutro en cuanto a la resistencia que ofrece el atacado; significa ‘atacar, invadir los límites de alguien o de algo’, pero sin especificar si el atacado da la cara (es decir, opone resistencia) o no la da: *impugno* es el término no marcado, mientras *oppugno* es el término marcado. Los siguientes ejemplos son muy claros a este respecto, pues se trata de ataques a los que no se responde con ningún tipo de resistencia:

12. Cf. García Hernández, 1980: 161-167.

terga impugnare hostium satius visum est (Liv., 3, 70.4), «le pareció más ventajoso atacar a los enemigos por la espalda».

cum Germani [...] et saltibus et obscuris latebris impugnant nos (Fron., *Str.*, 1, 3.10), «porque los germanos atacaban a los nuestros desde desfiladeros y oscuros escondrijos».

Es por este carácter no marcado de *impugno*, creemos, por lo que se utiliza más el verbo *oppugno* para contextos estrictamente militares e *impugno* para otro tipo de ataques más neutros, menos específicos. Ejemplos:

magistratum tecta impugnata, deorum tecta inflammata (Cic., *Red. Sem.*, 7), «los edificios de las magistraturas atacados, los templos de los dioses incendiados».

Y en el ámbito de la lucha no física:

utrum enim defenditis an impugnavistis plebem? (Liv., 5, 3.7), «pero, ¿defendéis o atacáis a la plebe?».

haec (familia) quae fenebres leges, haec quae agrarias semper impugnavit (Liv., 9, 34.4), «ésta es la (familia) que siempre ha impugnado las leyes relativas a la usura, la que siempre ha impugnado las leyes agrarias».

Marcellus non suam sententiam impugnari, sed consulem designatum censuisse dicebat (Tac., *Hist.*, 4, 8), «Marcelo decía que no era suya la propuesta que se impugnaba, sino que la había formulado el cónsul designado».

5) PROPUGNO

Decir que el significado fundamental de *pro-* es «delante» es una afirmación errónea o, al menos, incompleta. En efecto, *pro-* forma parte junto con *ob-* y *re(d)-* de un subsistema de doble orientación en el que *pro-* significa «delante o hacia delante en la orientación dada». Así, *pro-* se opone por una parte a *ob-* (como ya he dicho a propósito de *oppugno*) y por otra a *re(d)-*, que significa «hacia atrás o detrás con orientación contraria a la dada»¹³.

Como valores sémicos derivados *pro-* puede significar también «afuera», «en público», como por ejemplo en *larvatus prodeo*: «salgo a escena enmascarado» (con este valor *pro-* establece una oposición secundaria con *sub-*, que significa «ocultamente»); a veces *pro-* manifiesta también un valor temporal casi como el de *prae-*, como en *provideo*: «ver delante», «ver más allá en el tiempo»; *pro-* también puede tener valor proficuo, como en *prosum*: «ser de provecho»¹⁴.

El prefijo *pro-* también puede tener valores clasemáticos¹⁵: puede indicar aspecto secuencial progresivo debido al paralelismo entre el valor sémico de *pro-* «hacia delante» y dicho valor aspectual, que expresa el avance del movimiento de la acción (*prodormio* - - *dormio*: continuar durmiendo - - *dormir*).

13. Cf. García Hernández, 1994: 29 y s.; 1991: 24 y s.

14. En efecto, la palabra castellana *provecho* viene del latín *profectum* (it. *profito*, fr. *profit*).

15. Cf. García Hernández, 1980: 188-193.

En el verbo *propugno* es muy patente el valor sémico de **pro-**: *propugno* significa ‘luchar en defensa de una posición’, esto es, ‘luchar delante dando la espalda al propio bando y de cara al enemigo’. Así, existe también el derivado *propugnaculum*, que es una construcción o posición avanzada de defensa. Ejemplos:

Remis [...] studium propugnandi accessit (Caes., *Gal*, 2, 72), «a los remos les invadió el deseo de defenderse».

neque erat facile nostris uno tempore propugnare et munire (Caes., *Civ*, 3, 45.3), «ni era fácil para los nuestros defenderse luchando y atrincherarse al mismo tiempo».

6) REPUGNO

Como ya he mencionado anteriormente el prefijo **re(d)-** se opone a **pro-** y significa «hacia atrás o detrás (dependiendo de la base léxica) con orientación contraria a la dada».

Este sentido básico regresivo de «hacia atrás con orientación contraria a la dada», que puede interpretarse como de orden ablativo, hace que **re(d)-** pueda expresar también alejamiento y que la oposición de **re(d)-** pueda extenderse de **pro-** a otro preverbo adlativo (*recedo*: ‘alejarse’ / *accedo*: ‘acercarse’). El prefijo **re(d)-** también tiene, a imagen de su valor espacial, un valor temporal «hacia atrás», pero este valor temporal está poco extendido.

En cuanto a sus valores clasemáticos, **re(d)-** puede proporcionar términos alternos —más arriba hemos dicho que debido a su valor espacial de regresión puede adquirir un matiz ablativo, y los prefijos de orden ablativo proporcionan términos alternos—, como en *cludo* / *recludo*: ‘cerrar’ / ‘abrir’. El prefijo **re(d)-** también puede proporcionar acciones complementarias sucesivas. En efecto, la noción de regresión implica muchas veces la de repetición y, en este caso, el que repite la acción es un sujeto distinto del sujeto de la acción simple, como sucede en *do* / *reddo*: ‘doy’ / ‘devuelvo’. Cuando el sujeto es el mismo lo que tenemos es iteración, función en la que **re(d)-** es especialmente productivo (*facio* – *reficio*: ‘hago’ – ‘rehago’). El prefijo **re(d)-**, por último, también puede tener una función intensiva (*reformido* – *formido*: ‘temo mucho’ – ‘temo’)¹⁶. Como se puede ver, la noción de regresión está presente en todas las realizaciones del prefijo.

En el caso que nos ocupa **re(d)-** está proporcionando un término complementario sucesivo: (*op*)*pugno* - *repugno*: ‘atacar’ - ‘responder al ataque’. En efecto, *repugno* significa ‘rechazar combatiendo’, ‘oponer resistencia’, ‘defenderse contra’:

hostes ex omnibus partibus signo dato decurrere, lapides gaesaque in vallum coicere. nostri primo integris viribus fortiter repugnare (Caes., *Gal*, 3, 4.1 y s.), «a una señal dada los enemigos empezaron a bajar corriendo desde todas partes y a lanzar piedras y dardos contra la empalizada. Con todas sus fuerzas intactas los nuestros en un primer momento respondieron al ataque con dureza».

16. Cf. García Hernández, 1980: 193-199.

Con un complemento en dativo y fuera del ámbito militar:

non oppugnavi fratrem tuum, sed fratri tuo repugnavi (Cic., *Fam*, 5, 2.10), «no atacué a tu hermano, sino que del ataque de tu hermano me defendí».

En contextos más abstractos *repugno* es el verbo de la repelencia, esto es, significa ‘oponerse a algo por naturaleza’, ‘ser contrario o incompatible con algo’:

cum autem omnium rerum simulatio viciosa est [...] tum amicitiae repugnat maxime (Cic., *Lae*, 92), «el fingir respecto de todas las cosas no sólo es vicioso, sino que también es completamente incompatible con la amistad».

haec inter se repugnant (Cic., *Tusc*, 2, 72), «estas cosas se repelen entre sí».

repugnat recte accipere et invitum reddere (Cic., *Top*, 21), «es incompatible recibir de buen grado y devolver a disgusto».

7) COMPUGNO

Dentro del sistema prefijal latino *com-*, que es el prefijo más fecundo del sistema, es el prefijo sociativo y se opone privativamente a *dis-*, que es el prefijo disociativo:



En efecto, el sistema sociativo está formado por los prefijos *com-*, *dis-* y *se(d)-*. Los prefijos *com-* y *dis-* se oponen entre sí. Ambos suponen una pluralidad, como mínimo una dualidad (*com-* puede ser interpretado como una suma de *ad-*; *dis-* como una suma de *ab-*). Esta pluralidad estará en el sujeto si el verbo es intransitivo, mientras que si el verbo es transitivo estará en el objeto. El prefijo *se(d)-*, en cambio, no implica pluralidad: el disociativo *dis-* expresa la segregación de todos los elementos de un conjunto, mientras que *se(d)-* expresa la segregación de un elemento de un conjunto, mientras el resto del grupo permanece congregado.

El prefijo *com-* también puede tener valores clasemáticos. Debido a que la pluralidad inherente en él puede manifestarse como intersubjetividad y que en definitiva su valor sémico es, por así decir, de orden adlativo (*com-* puede ser interpretado como una suma convergente de movimientos adlativos), *com-* puede proporcionar términos que están en relación complementaria de reciprocidad respecto de la acción simple, como en *vivere - convivere*: ‘vivir’ - ‘convivir’. El prefijo *com-* también puede proporcionar acciones de aspecto secuencial resultativo, como en *sequor - - consequor*: ‘seguir’ - - ‘conseguir’; en efecto, el hecho de que *com-* exprese la convergencia de una serie de movimientos adlativos hace que adquiera el valor de «alcance de un objetivo» o «término de un movimiento»¹⁷. El prefijo *com-* tam-

17. García-Hernández, 1980: 230, nota 26.

bién puede aportar un valor puntual, el cual, como apunté en la introducción, está muy próximo al valor aspectual secuencial resultativo. Por último, el valor sémico sociativo de convergencia que expresa **com-** hace que también sea bastante utilizado para la expresión de la función intensiva, como en *contremo – tremo*: ‘estremecerse’ – ‘temblar’¹⁸.

El verbo *compugno* es bastante tardío (Aulo Gelio es el primero que lo utiliza) y significa ‘luchar junto a’. El prefijo **com-** tiene aquí valor sociativo de convergencia; y como también hay implicada intersubjetividad, ya que dicha convergencia es una convergencia de sujetos, *compugno* es así mismo un término complementario de *pugno*: entre *pugno* y *compugno* hay una relación complementaria de reciprocidad. Ejemplo:

vidistis [...] congregientes compugnantesque philosophum et dolorem (Aul. Gel., 12, 5.3), «habéis visto a un filósofo encontrándose y conteniendo con el dolor».

8) APPUGNO

Dentro del sistema prefijal latino, el prefijo **ad-** forma parte del subsistema direccional horizontal con sentido longitudinal junto con **ab-**, **ex-** e **in-**, dentro del cual se opone al prefijo **ab-**. El valor sémico de **ad-** es «aproximación a un límite simple», mientras que el de **ab-** es «alejamiento de un límite simple».

El prefijo **ad-** tiene también valores clasemáticos. Como prefijo de orden adlativo puede proporcionar términos complementarios (*sentio - adsentior*: ‘sentir’ - ‘sentir con el que siente’, ‘asentir’); puede proporcionar términos con valor aspectual ingresivo (*aduro - -uro*: ‘prender fuego’ - - ‘quemar’); también es muy productivo para expresar aspecto extensional intensivo (*iuro—adiuro*: ‘jurar’—‘jurar con vehemencia’)¹⁹.

Appugno es un verbo atestiguado únicamente en Tácito y significa ‘atacar’, ‘asaltar’. El preverbo **ad-** posee un valor aspectual ingresivo: *appugno - - pugno*: ‘atacar’ - - ‘luchar’:

interim Piso classem haud procul opperientem appugnare frustra temptavit (Tac., *Ann*, 2, 81), «entre tanto Pisón intentó atacar sin éxito la flota que estaba fondeada no lejos de allí».

igitur hostes [...] duo agmina parant, quorum altero populatores invaderentur, alii castra Romana appugnarent (Tac., *Ann*, 4, 48), «entonces los enemigos formaron dos batallones, uno para que se lanzara contra los saqueadores, otro para que atacara el campamento romano».

eoque intentius Vologaeses premere obsessos, modo vallum legionum, modo castellum quo imbellis aetas defendebatur, appugnare (Tac., *Ann*, 15, 13), «por esta razón Vologeses acosaba más enérgicamente a los asediados; atacaba ya la empalizada de los legionarios, ya la fortaleza donde se resguardaban las personas de avanzada edad, incapacitadas para luchar».

18. Cf. García Hernández, 1980: 140-144.

19. Cf. García Hernández, 1980: 131-136.

Bibliografía

- BENVENISTE, E. (1966). «Le système sublogique des prépositions en latin». En BENVENISTE, E. (1966). *Problèmes de linguistique général*. París: Gallimard, vol. I.
- COSERIU, E. (1977). *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- COUSIN, J. (1944). *Évolution et structure de la langue latine*. París: Les Belles Lettres.
- ERNOU-MEILLET (1967). *Dictionnaire étymologique de la langue latine*. París: Klincksieck.
- GAFFIOT, F. (1934). *Dictionnaire Latin-Français*. París: Hachette.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, B. (1978). «Relaciones clasemáticas en el sistema preverbal latino». *SPhS*, p. 147-158.
- (1980). *Semántica estructural y lexemática del verbo*. Reus: Ediciones Avesta.
- (1991a). «*Submitto* en la lengua agrícola». *Excerpta philologica Antonio Holgado Redondo sacra*. Cádiz: Universidad de Cádiz, p. 235-257.
- (1991b). «La preverbación verbal latina». En FERRERES, L. (ed.). *Treballs en honor de Virgilio Bejarano*, p. 17-29.
- (1994). «Synonymie et analyse fonctionnelle dans le système préverbal latin». *REL*, 72, p. 25-38.
- (1995). «Polysémie et signifié fondamental du préverbe *sub-*». *BSL*, 90, p. 301-312.
- (1996). «Modificación prefijal y régimen sintáctico. El testimonio de Arusiano Mesio». En RISSELADA; DE JONG; BOLKESTEIN (eds.). *Linguistic and literary studies in honour of H. Pinkster*. Amsterdam, p. 25-43.
- GLARE, P.G.W. (ed.) (1982). *Oxford Latin Dictionary*. Oxford University Press.
- HOFMANN, J.B.; SZANTYR, A. (1972). *Lateinische Syntax und Stilistik*. Munich: Beck.
- LEHMANN, CH. (1983). «Latin preverbs and cases». En PINKSTER, H. (ed.). *Latin Linguistics and linguistic theory*. Amsterdam: J. Benjamins, p. 145-161.
- POTTIER, B. (1962). *Systématique des éléments de relation*. París: Klincksieck.
- RUBIO, L. (1966). «Introducción a la sintaxis estructural del latín». En RUBIO, L. *Casos y preposiciones*. Barcelona: Ariel, vol. I.